

Asunción, 24 de abril del 2021.

Señores

Asambleístas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay

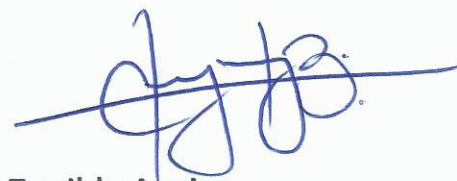
Presentes

Me dirijo a los Señores Miembros de la Asamblea General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, a los efectos de emitir Dictamen sobre los Estados Contables y Financieros Consolidados de la Institución correspondientes al periodo 2018.

A efectos de emitir opinión sobre los Estados Contables y Financieros se ha procedido a la verificación de las Operaciones Contables registradas, así como la verificación correspondiente con los comprobantes que sustentan dichos registros, avalada por el Informe Técnico de la Auditoría Externa Especializada contratada al efecto.

En mi opinión, los Estados Contables, Balance General y Estado de Resultados, tomados en su conjunto, reflejan razonablemente la situación financiera-patrimonial de la Institución en el periodo 2018 y el resultado de las operaciones por el Ejercicio Fiscal de ese periodo, de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, en mi carácter de Síndico Titular del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Paraguay, solicito la aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio referido.



Zunilda Aveiro
SINDICO TITULAR